

584

EXTRACTO**DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE LA
COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
"INMOBILIARIA FLORA C. LTDA."**

Ante mí, doctor Jorge Jara Graú, Notario de este Cantón, el 7 de Agosto del presente año, el señor Luis Marcillo Rodríguez ya la señorita María Elena Georgina Muirragui Jiménez otorgaron una escritura pública de constitución de compañía de responsabilidad limitada, cuyas características son las siguientes:

NOMBRE: "Inmobiliaria Flora C. Ltda."
DURACION: 30 años contados a partir de la fecha de inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil.

OBJETO: Compra, venta, arrendamiento, administración de bienes inmuebles urbanos y la celebración de todos los actos y contratos civiles permitidos por las leyes y no ejercerá el comercio.

DOMICILIO: Guayaquil, pudiendo establecer Agencias

o Sucursales en otras localidades del país cuando así lo resolviera la Junta General de Socios.

CAPITAL: \$ 210.000,00 totalmente suscrito y pagado, dividido en 21 aportaciones de \$ 10.000,00 cada una representadas por 21 certificados no negociables de aportación, de las cuales corresponden: 20 a aportaciones, al señor Luis Marcillo Rodríguez, y 1 aportación, a la señorita María Elena Georgina Muirragui Jiménez.

Administración: Corresponde a la Junta General de Socios, al Presidente y al Gerente.

REPRESENTACION: La tiene el Gerente.

Guayaquil, 30 de Agosto de 1968
Dr. JORGE JARA GRAU
Notario

Agosto 31 Sept 10. 2 1968.

EXTRACTO**DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE LA
COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
"INMOBILIARIA FLORA C. LTDA."**

Ante mí, doctor Jorge Jara Graú, Notario de este Cantón, el 7 de Agosto del presente año, el señor Luis Marcillo Rodríguez ya la señorita María Elena Georgina Muirragui Jiménez otorgaron una escritura pública de constitución de compañía de responsabilidad limitada, cuyas características son las siguientes:

NOMBRE: "Inmobiliaria Flora C. Ltda."

DURACION: 30 años contados a partir de la fecha de inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil.

OBJETO: Compra, venta, arrendamiento, administración de bienes inmuebles urbanos y la celebración de todos los actos y contratos civiles permitidos por las leyes y no ejercerá el comercio.

DOMICILIO: Guayaquil, pudiendo establecer Agencias

o Sucursales en otras localidades del país cuando así lo resolviera la Junta General de Socios.

CAPITAL: \$ 210.000,00 totalmente suscrito y pagado, dividido en 21 aportaciones de \$ 10.000,00 cada una representadas por 21 certificados no negociables de aportación, de las cuales corresponden: 20 a aportaciones, al señor Luis Marcillo Rodríguez, y 1 aportación, a la señorita María Elena Georgina Muirragui Jiménez.

Administración: Corresponde a la Junta General de Socios, al Presidente y al Gerente.

REPRESENTACION: La tiene el Gerente.

Guayaquil, 30 de Agosto de 1968
Dr. JORGE JARA GRAU
Notario

Agosto 31 Sept 10. 2 1968.

EXTRACTO**DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE LA
COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
"INMOBILIARIA FLORA C. LTDA."**

Ante mí, doctor Jorge Jara Graú, Notario de este Cantón, el 7 de Agosto del presente año, el señor Luis Marcillo Rodríguez ya la señorita María Elena Georgina Muirragui Jiménez otorgaron una escritura pública de constitución de compañía de responsabilidad limitada, cuyas características son las siguientes:

DOMICILIO: Guayaquil, pudiendo establecer Agencias o Sucursales en otras localidades del país cuando así lo resolviera la Junta General de Socios.

CAPITAL: \$ 210.000,00 totalmente suscrito y pagado, dividido en 21 aportaciones de \$ 10.000,00 cada una representadas por 21 certificados no negociables de aportación, de las cuales corresponden: 20 a aportaciones, al señor Luis Marcillo Rodríguez, y 1 aportación, a la señorita María Elena Georgina Muirragui Jiménez.

Administración: Corresponde a la Junta General de Socios, al Presidente y al Gerente.

REPRESENTACION: La tiene el Gerente.

Guayaquil, 30 de Agosto de 1968
Dr. JORGE JARA GRAU
Notario

Agosto 31 Sept 10. 2 1968.